

Los informantes fueron en total 50 (26 hombres, 24 mujeres) distribuidos en tres grupos generacionales.

Por dequeísmo entiende la autora el uso de *de* en sintagmas en que la norma culta no lo acepta (*lee de que*) y por queísmo la supresión de la preposición en donde dicha norma lo exige (*me acuerdo que*).

El análisis discrimina el número de ocurrencias de *de* (o su ausencia) con cada verbo que aparece en los sintagmas examinados.

En la Conclusión anota que, en comparación con Santiago de Chile, el fenómeno del dequeísmo es bastante menos frecuente en Caracas.

P. Bentivoglio es actualmente una de las investigadoras más activas y serias de Venezuela en donde en los últimos años se ha producido un auge notorio en los estudios lingüísticos. Los trabajos aquí comentados son nueva prueba de su continua y fructífera actividad investigativa.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

LUIS QUIROGA TORREALBA, HUGO OBREGÓN, SERGIO SERRÓN, *Estudios lingüísticos y dialectológicos*, Maracay, Edición conjunta del Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Caracas y del Instituto Universitario Pedagógico de Maracay "Rafael Alberto Escobar Lara", 1983, xii + 314 págs.

Inicialmente Sergio Serrón en el *Prefacio* (págs. II-IV) hace la presentación de los trabajos que conforman la obra.

[HUGO OBREGÓN y SERGIO SERRÓN]*, "Las investigaciones dialectológicas en Venezuela", págs. V-XII y 3-200. — "El trabajo se propone

* La impresión (fotostática) es buena y las erratas son mínimas. El libro tiene no obstante algunas fallas de presentación: el artículo inicial aparece sin autores responsables en el encabezamiento o al final, por lo cual he debido tomarlos de la mención que de tal artículo hace Obregón en la pág. 207; pero éste lo cita como *Panorama crítico del desarrollo de los estudios dialectológicos en Venezuela*, título que, aunque corresponde muy bien al contenido del estudio, no es el que tiene efectivamente en este libro.

Otra observación marginal: En el artículo de Obregón se dice, pág. 227: "los patrones lingüísticos que nos permitirán uniformar la lengua en el país constituyen la llamada norma culta (o formal)": aunque quizás nadie se llame a engaño sobre la posibilidad (y deseabilidad) de uniformar la lengua (en su totalidad), habría sido conveniente una formulación más precisa que indicara que lo que hay que uniformar es sólo una modalidad, el habla culta. Por lo demás, este libro es buen testimonio del auge cuantitativo y alto nivel cualitativo que han logrado los estudios lingüísticos en Venezuela.

ofrecer una visión crítica del desarrollo de los estudios sobre el español de Venezuela realizados en el país desde sus inicios hasta el presente. Este intento valorativo se lleva a cabo por primera vez" (pág. 3). En realidad, el trabajo puede considerarse como un buen esbozo histórico-crítico de la dialectología venezolana dividido en dos partes (etapas) en extremo desiguales como lo son la importancia cuantitativa y cualitativa de cada una de ellas. Para la primera etapa se mencionan las obras de Baldomero Rivodó, *Voces nuevas de la lengua castellana* (1889), Julio Calcaño, *El castellano en Venezuela* (1897), Henry Louis Anne Wijk, *Contribución al estudio del habla popular de Venezuela* (1946). [Sorprende la ausencia aquí de Lisandro Alvarado]. Con referencia a esta primera etapa en conjunto, se dice: "estos trabajos no acceden a un nivel descriptivo aceptable: están teñidos de subjetivismo e impresionismo, distorsionados muchas veces por un purismo a ultranza" (pág. 8).

La "Segunda etapa de desarrollo: aplicación de métodos científicos", págs. 8-187, es un estudio según las diversas instituciones que han trabajado en ella:

Universidad de Carabobo: Manuel Navarro, *En torno a un atlas lingüístico venezolano* y otros trabajos.

Universidad de los Andes: trabajos de Ocampo Marín y Geckeler.

Universidad del Zulia (Godsuno Chela Flores).

Universidad Central de Venezuela: trabajos de E. E. Monsonyi sobre *El habla de Caracas*; el Instituto de Filología Andrés Bello: estudios de Ángel Rosenblat y su equipo y varios trabajos individuales (Aura Gómez, María Josefina Tejera, María T. Rojas, P. Bentivoglio, Édgar Colmenares, R. Iuliano, Luciana De Stefano, F. D'Introno, M. Sosa, D. Beretta, Nelly Pinto, Iraset Páez Urdaneta, Luis Quiroga, J. Adames, Luis Barrera, Hugo Obregón Muñoz); algunos de estos investigadores trabajan en el Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Andrés Bello del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas.

La *Bibliografía* ocupa las págs. 188-200.

Hay sin duda pleno fundamento para el diagnóstico optimista de las Conclusiones, pág. 176:

La dialectología venezolana ha entrado de lleno en una etapa de fertilidad que comienza a reflejarse cuantitativamente en una considerable bibliografía, y cualitativamente, en la aplicación rigurosa de métodos de investigación modernos.

En las "Perspectivas" se dice, pág. 186:

A pesar de que está lejos el momento de contar con un cuadro completo de la estructura del español venezolano, debido al tratamiento atomizante de

muchos problemas, el conjunto de ellos revela sugestivas posibilidades de profundización e integración.

El análisis crítico que de la bibliografía dialectológica venezolana realiza este artículo es en general mesurado, serio y lleno de sugerencias metodológicas de indudable utilidad para que el gran auge que actualmente viven los estudios dialectales y lingüísticos en general en Venezuela perdure y se perfeccione.

HUGO OBREGÓN MUÑOZ, "Hacia el establecimiento de la norma culta del español de Venezuela: urgencia de una planificación lingüística", págs. 201-286. — Obregón cree que la queja generalizada sobre el deterioro del idioma entre las generaciones jóvenes hace urgente describir y determinar lo que ha de ser la norma idiomática que se enseñe. Pero la falta de buenas descripciones de los caracteres sobre todo diacríticos del español venezolano dificulta esta tarea y el acelerado desarrollo económico, la caótica urbanización y movilidad poblacional de los últimos años ha producido resultados sociolingüísticos como cierta uniformización y relajamiento de las normas, así como también cambios diacríticos (avance vertical de formas vulgares). Con base en el conocimiento actual del español venezolano se determinan los fenómenos rechazables o aceptables en la norma culta fonética (nasalización, aspiración de *s*, alteraciones de la *r*, geminación, debilitamiento intervocálico, simplificación de grupos), en morfosintaxis (*hubo-hubieron*, gerundio, dequeísmo, etc.) y en el léxico.

Considero acertados los juicios de aceptabilidad que postula el autor.

LUIS QUIROGA TORREALBA, "La enseñanza de la lengua y la investigación lingüística y dialectológica en Venezuela", págs. 287-314. — Examina las preocupaciones de diversas personalidades venezolanas por el idioma, su pureza, conservación y enseñanza, desde la fundamental y sabia actividad de Bello a través de autores de purismo excesivo (Baralt, Alejandro Peoli, Miguel Carmona, etc.) y de otros estudiosos que han hecho contribuciones valiosas (Rivodó, Picón Febres, L. Alvarado), y sobre todo A. Rosenblat con su fecunda actividad lingüística e idiomática. Quiroga considera también mala la situación de la enseñanza del idioma en Venezuela y propone los remedios que cree adecuados.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.